

REGLAMENTO

Artículo 1.- El "VIII CIRCUITO COMARCAL DE CARRERAS POPULARES PIRINEOS ALTO GALLEGO" se desarrolla durante el año 2013 incluyendo un total de SIETE carreras. Se realizan en colaboración con los organizadores locales - Ayuntamientos, Clubes, Asociaciones - que serán los responsables de la organización de cada prueba.

Artículo 2.- Paralelamente se organiza una LIGA COMARCAL compuesta por esas siete competiciones donde los participantes suman una serie de puntos en función de su clasificación, otorgando, una vez finalizada la liga, el TROFEO COMARCA ALTO GALLEGO, a los primeros clasificados en cada categoría, masculina y femenina, con acuerdo a los puntos totales obtenidos, junto con un lote de regalos.

Para poder optar a este TROFEO, los/las atletas deberán haber participado y finalizado como mínimo en cuatro de las siete pruebas que conforman el Circuito.

Artículo 3.- Las pruebas que componen el Circuito, por orden de fechas, son las siguientes:

- XXV MILLA URBANA DE SABIÑANIGO / 21 julio
- II CROSS DE LA MORRENA (Senegüe) / 11 agosto
- X PUYADA KILOMETRO VERTICAL PANTICOSA / 24 agosto
- IX CARRERA PEDESTRE PANTICOSA-SALLENT / 31 agosto
- VIII CARRERA 15KM LAS CUESTAS DE GAVÍN / 15 septiembre
- V MEDIO MARATON DE MONTAÑA de la Puyada a Oturia / 22 septiembre
- X CARRERA POPULAR VUELTA A LOS OROSES (Biescas) / 27 octubre

Artículo 4.- Cada una de las pruebas están sujetas a los criterios y reglamentos que en cada caso establezcan los organizadores de las mismas, para la localidad donde se lleva a cabo.

Artículo 5.- Podrán participar en el Circuito todas las personas que tengan 18 años cumplidos en la fecha de inscripción al mismo.

Artículo 6.- La INSCRIPCIÓN de los participantes en la Liga Comarcal se hará efectiva en el momento en que se inscriban a alguna de las carreras que componen el Circuito.

Artículo 7.- Las CATEGORÍAS convocadas serán las siguientes:

MASCULINA	FEMENINA	EDAD
ABSOLUTA veteranos/as	ABSOLUTA	Desde 18 años cumplidos hasta

VETERANOS 40 VETERANAS 40 Se deben tener 40 años cumplidos
VETERANOS 50 VETERANAS 50 Se deben tener 50 años cumplidos

Si algún atleta mayor de 40 años quiere participar en la categoría Absoluta, lo deberá hacer saber en la inscripción de la primera carrera y será para todo el Circuito, no pudiendo realizar cambios de categoría en el resto de carreras. Además, sólo puntuará en la categoría elegida.

Artículo 8.- PREMIOS Y TROFEOS. Los premios, trofeos y regalos que cada organizador considere adecuados contemplar en su prueba son independientes de la organización de este Circuito y serán proporcionados, por tanto, por los Ayuntamientos o entidades correspondientes.

Artículo 9.- SISTEMA DE PUNTUACIÓN.

Categoría Absoluta Masculina y Femenina		Categoría Veterano/a 40 y 50
1º.- 70 puntos	6º.- 35 puntos	1º.- 40 puntos
2º.- 60 puntos	7º.- 30 puntos	2º.- 30 puntos
3º.- 50 puntos	8º.- 25 puntos	3º.- 25 puntos
4º.- 45 puntos	9º.- 20 puntos	4º.- 20 puntos
5º.- 40 puntos	10º.- 15 puntos	5º.- 15 puntos

La puntuación final de cada atleta en el circuito será el resultado de la suma de las puntuaciones de las pruebas en las que haya participado.

Artículo 10.- CLASIFICACIONES. Las clasificaciones, tanto de cada una de las carreras del Circuito, como de la Liga comarcal, podrán consultarse en la siguiente dirección:

<http://carreraspopularespirineosaltoallego.blogspot.com/>

Artículo 11.- Las posibles reclamaciones serán presentadas ante el Comité Organizador, quien resolverá de acuerdo al presente reglamento.